

ACTA DE LA REUNIÓN DEL JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO “VIRTUOSOS DE LA MÚSICA”, PARA LA RESOLUCIÓN DE LOS DISTINTOS GANADORES DEL MISMO.

En la Ciudad de Linares, siendo las 21:15 horas del día 30 de Mayo de 2025, se reúnen en la Casa Museo Andrés Segovia el jurado calificador del concurso “**Virtuosos de la Música**” auspiciado por el área de juventud del Ayuntamiento de Linares con la colaboración del Conservatorio Profesional de Música de Linares, para dictaminar los distintos ganadores del concurso anteriormente citado, encabezado por la presidenta del jurado Sra. D^a. Juana María Ruiz Hidalgo, los directores musicales Sr. D. David Escudero Nieto y D^a. María del Carmen Tortajada Fernández, actuando como secretario D. Pedro Jesús Pérez Montero.

El jurado calificador, con el voto favorable de todos sus miembros

ACUERDA:

1º Informar positivamente del gran nivel mostrado por todos los jóvenes músicos participantes del concurso y el resultado – clasificación del Concurso en sus diferentes categorías:

Categoría 1:

1º Clasificado: D. Adrián González Linares (Guitarra)

2º Clasificado: D^a Ana Gómez Quero (Flauta)

3º Clasificado D. Bruno Cobo Martínez (Viola)

Categoría 2:

1º Clasificado: D. Manuel Jiménez Fernández (piano)

2º Clasificado: D^a Ángela Úbeda Momblant (trompa)

3º Clasificado: Ex Aequo - D^a Sarai Martínez González (piano) y D. Teo López Sánchez (flauta)

Premio Especial del Conservatorio de Linares al mejor participante de la Ciudad de Linares:
D. Mario Díaz Anguita

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 21:30 horas del día al principio indicado, redactándose la presente acta, de la que como secretaria doy fe.

Secretario

Fdo: Pedro Jesús Pérez Montero

Nota: La entrega de premios será en el **Silo del Cereal** (calle Gardenia, Linares) el día **7 de Junio a partir de las 21:00 horas** en la ceremonia de clausura del TALENTIA JOVEN-FEST

C/ Federico Ramírez nº 6
23700 Linares (Jaén)
Tfno : 610 791 593 600 517 430
E-mail: juventud@aytolinares.es